

Gendarmería realizó traslado de urgencia Interno herido fue derivado a Hospital Clínico

Una delicada emergencia médica movilizó anoche a personal de Gendarmería de Chile en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas, luego de que un interno resultara con lesiones de gravedad autoinferidas, lo que obligó a activar de inmediato los protocolos de urgencia.

Se conoció que el hombre, quien responde al nombre de José González Ríos, presentaba cortes en los brazos y

una herida profunda en el cuello.

El paramédico de turno entregó la primera asistencia y, al constatar la gravedad, aplicó la “clave 2”, correspondiente a una urgencia vital.

Ante la falta de disponibilidad de ambulancia del SAMU antes de las 22:00 horas, con previa autorización médica, se dispuso el traslado inmediato en un vehículo fiscal, bajo estrictas medidas de seguridad y

acompañado por funcionarios especializados.

En paralelo, se coordinó con el servicio de urgencias del Hospital Regional, cuyo equipo se mantuvo en alerta para recibir al paciente. El interno fue ingresado de forma expedita, quedando bajo evaluación y tratamiento especializado.

Al cierre de esta edición se desconocen mayores antecedentes del estado de salud del interno.